

# Móstoles aprueba una declaración institucional de apoyo al `Día Mundial de concienciación sobre el autismo´

**Fecha de publicación:** 24/03/2017 0:00

## **Descripción:**

- **El 2 de abril se celebra el Día Mundial de la concienciación sobre el autismo, bajo el lema "romper barreras por el autismo y a construir una sociedad accesible".**

El Pleno del Ayuntamiento de Móstoles ha aprobado una declaración institucional de apoyo a la celebración del Día Mundial de la concienciación sobre el autismo. Bajo el lema "romper barreras por el autismo y a construir una sociedad accesible", la jornada del día 2 de abril pretende llamar la atención sobre las necesidades de las personas que presentan este tipo de trastorno en todo el mundo. Por este motivo y para adherirse a este día, Móstoles resalta el rol de la concienciación social, empresarial y política, de manera que todos estos agentes puedan contribuir a que se desarrollen las medidas necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades y el ejercicio efectivo de los derechos de todas las personas.

De este modo, la declaración aprobada por el Pleno compromete al Ayuntamiento a favorecer el conocimiento y comprensión social de este trastorno, promover la sensibilización ciudadana y las actitudes positivas, así como a organizar campañas informativas y otras iniciativas encaminadas a conocer la problemática de la población autista.

Los compromisos también hacen referencia a "continuar trabajando en la implementación de la señalética con pictogramas en el Plan de Accesibilidad que se está desarrollando por parte de distintas áreas técnicas del Ayuntamiento".

Además, el Pleno ha acordado que se inste al Gobierno de la Nación para que, en el ámbito de sus competencias garantice la detección y diagnóstico temprano de los Trastornos del Espectro Autista (TEA), favorezca el acceso a una intervención especializada en las distintas etapas de la vida, promueva la investigación y propicie la transferencia de conocimiento sobre los TEA y promueva medidas que favorezcan la incorporación de personas con TEA al mercado laboral.

Por último, se exigirá a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid que respete la ratio máxima de 5 alumnos/as en cada Aula TEA, que incremente el número de centros preferentes con aulas TEA, para atender las necesidades de escolarización

del colectivo, y que incremente los recursos de los equipos de Orientación para una correcta prevención, detección y asesoramiento a toda la comunidad educativa.

### **Exposición de motivos de la Declaración Institucional**

En el año 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas, preocupada por la prevalencia del autismo en todas las regiones del mundo, declaró por unanimidad el día **2 de abril** como el **Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo**.

La celebración de los Días Mundiales sirven para sensibilizar, concienciar, llamar la atención, señalar que existe un problema sin resolver, un asunto importante que concierne a toda la sociedad para que, a través de esa sensibilización, los gobiernos y los estados actúen y tomen medidas o para que los ciudadanos así lo exijan a sus representantes.

El Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo debe ser, por tanto, una jornada para llamar la atención sobre las necesidades de las personas que presentan este tipo de trastorno en todo el mundo. Por ello, este año, se ha escogido el lema "Rompamos juntos barreras por el autismo. Construyamos una sociedad accesible".

En la línea de promover e incorporar el valor de las diferencias, sin que estas sean un motivo de discriminación, el Ayuntamiento de Móstoles lleva a cabo acciones que contribuyen a este objetivo. Destacan, según se describe en la moción, "la formalización de convenios de colaboración con Asociaciones cuyo objetivo es promover y proteger la calidad de vida de las personas con trastornos del espectro autista (TEA) y trastornos generales del desarrollo (TGD), el fomento de campañas informativas para favorecer el conocimiento y comprensión social o la adhesión a la Carta de Ciudades Educadoras, producida en el Pleno Municipal del pasado 23 de febrero".